



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Arturo Martín Jauretche nació en Lincoln, Provincia de Buenos Aires, el 13 de noviembre de 1901.

Ensayista, escritor y político Jauretche militó en su juventud en el Partido Conservador para luego enrolarse en las filas Yrigoyenistas.

En 1930 fue protagonista de la lucha callejera contra los gobiernos de los generales José Félix Uriburu y luego de Agustín P. Justo y participó activamente especialmente en los combates de San Joaquín y Paso de los Libres, donde fue tomado prisionero luego de este último levantamiento radical.

En las luchas internas del radicalismo dirigió los grupos "Continuidad Jurídica" y "Legalista" que se oponían a la dirección de Marcelo Torcuato de Alvear.

Fue inspirador y motor del movimiento denominado FORJA, en el que juntamente con Raúl Scalabrini Ortiz, Gabriel del Mazo y Luis Dellepiane, enfrentó a la conducción oficial partidaria dominada por el "alvearismo".

Hábil polemista, su obra y su pensamiento tuvieron gran influencia en amplios sectores del nacionalismo democrático.

Posteriormente, con el surgimiento del peronismo, Jauretche adhirió a los principios del recién nacido movimiento justicialista.

Desde 1946 hasta 1951 fue presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires y, al producirse la Revolución de 1955, volvió a la lucha política.

Especialista en temas políticos, sociales y económicos, Jauretche fue el mentor de obras como "El Plan Prebisch", "Prosas de hacha y tiza", "Los profetas del odio", "El paso de los libres", "FORJA y la década infame", "El medio pelo en la sociedad argentina" y el "Manual de zonceras argentinas", entre otras obras.

Divulgador de originales ideas es para muchos quien mejor representa el "pensamiento del ser nacional", por ello mediante la ley n° 25.844 se instituyó el día de su nacimiento como el "Día del Pensamiento Nacional" invitando a las provincias de adherir a dicha iniciativa.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Indudablemente su obra y su accionar fueron más allá de los partidos políticos, recibiendo el respeto y la admiración de todos los sectores.

Jauretche murió en mayo de 1974, cuando tenía 73 años.

Por la presente iniciativa se propone la adhesión de la Provincia de Río Negro a la ley nacional n° 25.844, cuyo trámite parlamentario a nivel nacional obtuvo el acompañamiento unánime de las bancadas legislativas del Honorable Congreso de la Nación.

Por ello.

**AUTOR:** Jorge Raúl Pascual

**FIRMANTES:** Susana Holgado, Daniel Sartor, Gustavo Costanzo



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**L E Y**

**Artículo 1°.-** La Provincia de Río Negro, adhiere a la ley nacional n° 25.844, que establece el día 13 de noviembre "Día del Pensamiento Nacional", en homenaje al nacimiento del escritor y pensador Arturo Martín Jauretche.

**Artículo 2°.-** Incorpórese en el calendario escolar oficial el "Día del Pensamiento Nacional" en el nivel medio, con el desarrollo de actividades y temas relativos a la vida y la obra de don Arturo Martín Jauretche.

**Artículo 3°.-** De forma.